



**AYUNTAMIENTO DE ROTA**

**Gabinete de Prensa**

**EL AYUNTAMIENTO SIGUE COLABORANDO CON  
LOS VECINOS DE LA BARRIADA SAN ANTONIO EN  
LA REHABILITACIÓN DE SUS VIVIENDAS**

**Ha sido entregada la documentación del bloque 6 de la calle Zafadola**

El Ayuntamiento de Rota, a través de las Delegaciones de Participación Ciudadana, Servicios Municipales y Barriadas, continúa trabajando estrechamente con los vecinos de la barriada San Antonio que han iniciado el arreglo de sus bloques.

En este sentido, el último de los trámites realizados ha consistido en hacer entrega a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, de la documentación requerida, relativa al citado Programa de Rehabilitación de Edificios y correspondiente al bloque 6, situado en la calle Zafadola.

Con la entrega de esta documentación finaliza el compromiso que en su día adquirió este Ayuntamiento para facilitar a los vecinos de esta barriada el trámite de la documentación necesaria, después de haber solventado las gestiones con los vecinos de las calles Cristóbal Colón y San Juan Bosco. Nos obstante, desde el Consistorio se permanecerá en contacto y a disposición de los vecinos para resolver cualquier duda o problema que pudiera surgir.

Las mejoras se están realizando afectarán a las cubiertas de los edificios, las fachadas, las entradas a los bloques, los patios y las zonas comunes.

Rota, 8 de Febrero de 2010

**GABINETE DE PRENSA**

**Tlf: 956 846173**

**E-Mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**